

LINA MARIA GRANADOS GONZALEZ
CONTADORA PÚBLICA
POLITECNICO J.I.C
RUT. 43.594.724-9

Medellín, Febrero 4 del año 2021

Rector
CARLOS ALBERTO MAZO LOIZA
IE VILLA FLORA
Ciudad

ASUNTO: PROPUESTA ASESORIA CONTABLE

Reciba mi más cordial y atento saludo.

Me permito cotizarle el servicio de Asesoría Contable y Presupuestal, Certificación de los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos, con miras al mejoramiento de los procesos y cumplimiento de deberes que se generan en la organización que usted dirige.

Espero que la propuesta adjunta corresponda con sus expectativas.

La propuesta es presentada como respuesta a la creciente necesidad de poner en marcha sistemas administrativos y financieros eficientes adecuados a sus necesidades, sin incurrir en los altos costos que significa tener profesionales directamente contratados en estas áreas.

Esta propuesta incluye:

- Certificación y presentación de informes financieros: estados financieros contables cada trimestre a la SEM, libros oficiales anuales y elaboración de cuadros de caja.
- Garantizar que la información que da origen a estos informes este completa, correcta, soportada y de conformidad con la normatividad vigente.
- Realizar las causaciones contables para cada egreso en el módulo de presupuesto.
- Elaboración de declaraciones tributarias y liquidación de recibos de pago: retención en la fuente y medios magnéticos.
- Elaborar y presentar el impuesto Contribución Especial al Municipio de Medellín.
- Asesorar los trámites ante la DIAN y otros organismos.

LINA MARIA GRANADOS GONZALEZ
CONTADORA PÚBLICA
POLITECNICO J.I.C
RUT. 43.594.724-9

- Revisión y aprobación de conciliaciones bancarias cada mes según política de operación de la SEM enviada cada año en circular informativa.
- Asesoría en la planeación presupuestal tanto en los presupuestos iniciales como en las modificaciones necesarias en el año: adiciones, reducciones y traslados presupuestales.
- Realizar registros contables en los libros reglamentarios: asientos contables para el cierre mensual en el módulo de contabilidad.
- Preparar y presentar ante el Consejo Directivo los estados financieros reglamentarios: informes trimestrales de balances y estado de la actividad económica financiera y social.
- Elaborar los informes contables que requieran los órganos de control y los demás que soliciten las entidades del estado.
- Realización de auditorías internas y revisión contable de la información que soporta los estados financieros en forma trimestral: componentes contable, presupuestal, tesorería, reglamento de tesorería, el contractual y demás normas que requieren los FSE.
- Revisión permanentemente de los convenios suscritos con las entidades bancarias para la operatividad de las cuentas maestras, resolución ministerial 12829 de junio 30 de 2017.
- Verificación de cumplimiento de los requisitos del artículo 10 de la resolución 12829 de junio 30 de 2017.
- Verificación de acatamiento del manual de políticas contables decreto 2504 de 2019.
- Presencialidad las veces que sea necesario para el desarrollo de las actividades y del acompañamiento a las reuniones que se requieran.

Como Contadora Publica Titulada y con tarjeta profesional vigente, he prestado mis servicios profesionales a varias Instituciones Educativas desde el año 2007.

Los servicios enunciados en la propuesta tienen un costo mensual de **SETECIENTOS MIL PESOS (\$700.000)**

Dispuesta a ofrecerles un servicio de excelente calidad, me suscribo Atentamente,



LINA MARIA GRANADOS GONZALEZ
Contadora Pública
CC. 43.594.724
TP 123139-T